

NÚM.

LXIV LEGISLATURA

PRIMER PERÍODO ORDINARIO

SEGUNDO AÑO

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 14 de septiembre del 2022, a las 14 horas con 31 minutos, dentro del Primer Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Segundo Año de su Ejercicio Constitucional.

ROMO. **PRESIDENCIA DEL DIP. ERNESTO GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputadas, Diputados por favor, tomen todos sus lugares; y solicito a nuestro Primer Secretario, se sirva a pasar Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados, para verificar el Quórum Legal.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso,
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

Secretario.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputado

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputado.

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- Presente.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputado.

Secretario.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Diputado

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputado.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputado.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Diputado.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.-

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.-

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputado.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.-

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A tus órdenes, presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.-

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

perdón.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- Presente, Diputado;

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputado.

Diputado.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que no tenemos Quórum para sesionar; solo tenemos: 15 Diputados presentes...

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Presidente, si registra mi asistencia, del Muro García, por favor.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Muy bien; Bueno, ahora tenemos: 16 Diputados presentes, Diputado Presidente; podemos sesionar el día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; muchas gracias, Diputado Secretario. Habiendo Quórum Legal, y conforme a lo establecido por los artículos 57 y 59 de la Constitución Política del Estado; 6, 22 fracción VIII, 80, 81, 82, 86, fracción IV y 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; y 21, 78, 79 y 80 de nuestro Reglamento General, se inicia esta Sesión Ordinaria. Informo, Diputado Secretario, que hemos recibido; y le informo a la Asamblea, que hemos recibido los justificantes de los Diputados: Manuel Benigno Gallardo Sandoval, Herminio Briones Oliva, Karla Dejanira Valdéz Espinoza, José Guadalupe Correa Valdéz, María del Mar de Ávila Ibarguengoytia, Enrique Manuel Laviada Cirerol, Jehú Eduí Salas Dávila, Gerardo Pinedo Santa Cruz y de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera; por lo cual, le solicito tener por presentados los justificantes respectivos...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, si puede registrar mi asistencia, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputada, se registra su asistencia.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- En los mismos términos, José Juan Mendoza, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Ávalos Márquez María del Refugio.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra Diputada, con mucho gusto su asistencia. Diputadas y Diputados; a consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día; quiero comentarles que se han retirado algunos puntos del Orden del Día, derivado a los justificantes de algunos de los Diputados y a que nos faltaban algunos de los documentos necesarios para su desarrollo en esta Sesión; el Orden del Día, que se propone para esta Sesión es:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis del Acta de la Sesión del día 22 de junio del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a diversas autoridades para que realicen las gestiones y convenios con las instituciones correspondientes, con la finalidad de que se garantice el derecho a la conectividad de los usuarios de la Carretera Federal 54.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se convoca a la sociedad zacatecana a participar en la Consulta Pública respecto a reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de Educación Indígena y Afro mexicana y de Educación inclusiva.
7. Asuntos Generales; y,

8. Clausura de la Sesión.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, le solicito que pueda ser incluida una Iniciativa de reforma a la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas que fue solicitado en tiempo y forma a través de la Junta de Coordinación Política, y que se omitió por parte de la Dirección de Apoyo Parlamentario, para la Sesión del día de hoy, con los proponentes somos la Diputada Ana Luisa del Muro García y el que hace uso de la voz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Como se lo comenté hace un momento, Diputado; sin inconveniente alguno, se incluye en la propuesta del Orden del Día...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Gracias, qué amable.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se incluye en el Orden del Día la Iniciativa que propone; me puede recordar el título por favor, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Iniciativa de reforma a la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas, ya la tienen en poder la Dirección de Apoyo Parlamentario; a ver si no se les pierde otra vez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, se toma a consideración de las Diputadas y de los Diputados el Orden del Día, con la modificación que ha propuesto el Diputado Ramírez; y se pregunta si están de acuerdo con el Orden del Día, modificado que se ha leído; quienes lo aprueben, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito al Primer Secretario, dé cuenta del resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Presidente, que por unanimidad de los Diputados, ha sido aprobada el Acta del día...el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobado el Orden del Día; giro instrucciones a Apoyo Parlamentario, para que la Iniciativa del Diputado Ramírez sea colocada en la Gaceta Parlamentaria. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria, dé lectura de la Síntesis del Acta de la Sesión de esta Legislatura Local, correspondiente al día 22 de junio del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Da lectura de una síntesis del Acta de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 22 de junio del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José David González Hernández; auxiliado por las Legisladoras María del Mar de Ávila Ibargüengoytia y Ana Luisa del Muro García, como Secretarias, respectivamente.*(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0104, de fecha 14 de septiembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido del Acta referida para su discusión, modificaciones y en su caso aprobación. Quienes tengan alguna observación al contenido del Acta. No habiendo observación alguna al contenido del Acta, se somete a su aprobación; quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse expresarlo en forma económica, levantando la mano; y pido al Primer Secretario, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación... Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que se aprueba el Acta, por unanimidad de las y los Diputados presentes el día de hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. Conforme al resultado de la votación, se declara aprobada el Acta de la Sesión del día 22 de junio del año 2022 de esta Legislatura Local; y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que le dé el trámite correspondiente. Le informo, también a esta Asamblea, que se ha recibido en esta Presidencia el justificante de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, así que solicito se le tenga por justificado. Continuando con el Orden del Día, solicito al Primer Secretario, dé lectura a la Correspondencia recibida.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo que solamente tenemos una correspondencia de la Auditoría Superior del Estado. Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO.- *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado.
Asunto: Remiten los Informes de Resultados, derivados de la revisión de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021, de los Municipios de Chalchihuites, Monte Escobedo, Calera y Guadalupe; así como el Informe relativo al Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Calera, Zac.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado Secretario. A la Correspondencia leída, se la dará el trámite respectivo por conducto de esta Presidencia; o en su caso, por conducto de los Diputados Secretarios. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a diversas autoridades para que realicen las gestiones y convenios con las instituciones correspondientes, con la finalidad de que se garantice el derecho a la conectividad de los usuarios de la Carretera Federal 54. Tiene la palabra, el Diputado José Juan Estrada, autor de la misma.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con su permiso,
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Compañeras, compañeros, la verdad es que esta es la segunda vez que insisto con un exhorto, un Punto de Acuerdo, para solicitar la conectividad de la carretera 54, específicamente en los 100 kilómetros o más donde no hay ningún tipo de comunicación entre Concepción del Oro y Villa de Cos por la Carretera Federal 54, a razón de que bueno, la vez pasada fue desviada la atención de este exhorto por medio de una modificación que le hicieron aquí mismo alguna compañera, y la verdad es que ciertamente muchas de las carreteras de Zacatecas necesitan tener comunicación, pero específicamente esta la 54, la carretera federal 54 es un tema de emergencia en el Estado de Zacatecas; y es por eso, que someto ante ustedes el siguiente Punto de Acuerdo. **Da lectura de forma íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, para exhortar a diversas autoridades para que realicen las gestiones y convenios con las instituciones correspondientes, con la finalidad de que se garantice el derecho a la conectividad de los usuarios de la Carretera Federal 54.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0104, de fecha 14 de septiembre del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Diputado, si me permite suscribirme, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos,
Ávalos Márquez, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- En los mismos términos, González Hernández, por la importancia precisamente de la región; y porque no ha sido la primera vez que se ha tocado este tema.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo, Diputado; si me permite también suscribirme.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Gracias, Diputada Martha.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Lo hubiéramos sacado de obvia.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Diputado, permita por favor que la Fracción Parlamentaria de MORENA le acompañe en esta Iniciativa.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Trabajo, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera, Benítez Sánchez Priscila.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual forma, compañero, Basurto Ávila Gabriela Monserrat; muchas felicidades por tu Iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias; yo creo que si lo hacemos todos juntos, vamos a lograr que este región entre dentro de este programa federal que está ofreciendo el Presidente de México; y que por fin, podamos tener una solución a un problema que ha sido muy sufrido, no solamente por los migrantes, pero por quien transporta mercancías y por quien transporta seres humanos por esta carretera: Muchas gracias a todos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Compañeras, compañeros; esta Presidencia informa a la Asamblea, que el promovente de la Iniciativa ha solicitado que sea considerada de pronta y obvia resolución; ¿hay alguna manifestación al respecto de la Junta de Coordinación Política?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No, si es solicitud del promovente; no hay ningún inconveniente por parte de la Junta de Coordinación Política; ¿al menos, MORENA?

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo que pasa es que requiero para activar el protocolo que lo solicite la Junta de Coordinación Política; cualquier integrante puede hacer la solicitud...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Perdón, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.-...Diputados, Diputadas, les vuelvo a informar el promovente de la solicitud, el promovente de la Iniciativa ha hecho la solicitud para que sea considerada de pronta y obvia resolución; y pregunto a la Junta de

Coordinación Política, si tiene algún pronunciamiento al respecto, ya que para activar el mecanismo se requiere la solicitud de alguno de los integrantes de ese Órgano de Gobierno.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En mi calidad de Secretaria de la Junta de Coordinación Política hago uso del ejercicio de ese derecho, Presidente; y solicito a esta Honorable Asamblea Popular, se considere y se ponga a criterio de los integrantes del Pleno, que este punto sea considerado de urgente y obvia resolución. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, de forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos a favor: 19 votos, en contra cero, y abstenciones cero.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos; pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Esta Iniciativa se somete a la discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

Hernández... EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- González

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-...Para hablar a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- A favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?, bien, cerrada la lista de oradores; tiene el uso de la voz, para hablar a favor el Diputado David González, hasta por cinco minutos, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- La verdad me da mucho gusto que se retome precisamente un tema tan importante, no solo para la región del semidesierto, si no para el Estado; porque esta carretera, como bien lo menciona el Diputado en su justificación, pues es detonante precisamente para el Estado; ahora, tenemos el claro ejemplo de la nueva mina Minera Camino Rojo, que está precisamente sobre esta misma carretera; y no solo eso, sino la ocasión pasada que precisamente se presentó, se tomaba también y se retomaba el tema de los municipios, de las comunidades que estaban precisamente sobre esta carretera; solo por mencionar algunas, ahorita tomaba el ejemplo desde Villa de Cos hasta todo el camino que es Mazapil, Concepción del Oro entrando precisamente sobre este corredor, pues Ifigenia, Primero de Mayo, San Tiburcio y algunas otras que están pues, que hoy son precisamente detonantes económicos de la región, y también son centros educativos que son puntos específicos para la educación, para la conectividad; y hoy también, pues sumarnos a este llamado que hace el Diputado; y no, esperemos que no quede precisamente en la Iniciativa, dado que la ocasión anterior se

presentó, se le perdió precisamente el contexto, el punto importante que hoy es precisamente salvaguardar la integridad de nuestros amigos migrantes, la seguridad de precisamente pues la conectividad; perdón, de los detonantes económicos; la verdad pues vivimos precisamente en días pasados situaciones muy complejas en Fresnillo, en Jerez, en Valparaíso; precisamente, en lugares donde sí había conectividad; ahora, imagínense donde no la hay; hemos tenido como lo dice el Diputado, situaciones muy complejas de asaltos, de pues hasta asesinatos por llamarlo de alguna manera; que hoy queremos sumarnos precisamente como dice el Diputado, para que esta carretera cuente precisamente con esa herramienta indispensable como lo es la conectividad, que cuente precisamente con mayor seguridad; digo, tenemos las Unidades Regionales de Seguridad en Villa de Cos, donde hay conectividad; y el otro punto próximo a la seguridad, pues es de llegar hasta Concepción del Oro con una pequeña base militar, donde también apenas empiezan un poco la conectividad; pero se pierde, se pierde todo este camino; y la verdad, es de suma importancia respaldar el punto del Diputado José Juan, si no me equivoco, el Diputado Laviada ya había hecho en una ocasión un señalamiento respecto de este tramo de carretera del Estado; que hoy, tengo que decirlo también y reconocerlo, desconozco si haya sido por parte de los municipios, o por parte del Estado, pero sí se estuvo trabajando todo este año en la reparación, en el bacheo, en la limpieza precisamente de lo que son los acotamientos de la carretera que también abona a la seguridad de los automovilistas; pero también el tema fundamental es la conectividad, el Internet, el teléfono que hoy son indispensables para cualquier tipo de situación; la verdad quienes pasan por la región saben, es desafortunado pues, pero al menos cada vez que se pase por ahí; principalmente, en el horario de la 5, 6, 7, 8 de la mañana, hay algún accidente y es difícil que alguna alma, o voluntario pues primero quiera detenerse. Segundo.- Para que la persona afectada puede tener comunicación, ya sea con familia, con aseguradora; a veces pasamos todo el día en la región del semidesierto, y cuando venimos de regreso por la tarde-noche sigue el accidente; precisamente, por estos temas tan complejos de la comunicación; entonces, esperemos que con esto el voto sea a favor, a favor de Zacatecas, a favor de la región del semidesierto; y felicidades, Diputado José Juan.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, se registra su participación; ahora, tiene el uso de la voz para hablar a favor, hasta por cinco minutos el Diputado Xerardo Ramírez; esta Presidencia solicita a la Diputada Analí Infante, pueda ayudarnos con la Segunda Secretaría.

CAMBIO DE SEGUNDA SECRETARIA.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Celebro también que nuevamente traigamos este tema al Congreso de Zacatecas, y que se emita un posicionamiento por parte de esta Asamblea; y mi participación la hago porque entiendo lo que comenta el Diputado David, que comparto plenamente; entiendo la Exposición de Motivos y la comparto, lo que hace el Diputado proponente de este Punto de Acuerdo, pero también hay otro tema que es importante que se ponga en el radar por la falta de conectividad; y lo hago, como Presidente de la Comisión de Turismo, porque también afecta el tema turístico; hoy, Zacatecas afortunadamente y esos son datos de la propia Secretaría de Turismo Estatal, tiene prácticamente cuando menos tres fines de semana de cada mes, bodas de estilo; es decir, bodas de fuera y del 100% de las bodas que se realizan en nuestro Estado, de alguna otra Entidad; prácticamente, el 70% son de Nuevo León; y para llegar a Zacatecas, la vía más rápida porque también podría ser a través de Torreón, pero la vía corta es precisamente por esta carretera que prácticamente depende a la velocidad que vayamos, pero estás; corríjame Diputado David, que usted anda por allá siempre, dos horas sin conectividad más o menos, ya si le pisas un poquito pues ya reduces el tiempo, pero pasando Concha del Oro también la conectividad de la carretera a Saltillo, pues también es prácticamente deficiente y es un tema que se tiene que nutrir un poquito más, para que se vea que no es solamente por un tema de nuestros hermanos migrantes; es un tema también de los habitantes de esta zona del Estado, pero también que ayudaría en mucho para que, quien viene de Coahuila, quien viene de Monterrey, quien viene de Nuevo León, de algún otro municipio pueda tener más confianza y visite nuestro Estado para que haya mayor detonancia económica; porque sin duda alguna, el turismo de estos dos Estados vecinos Coahuila y Nuevo León, son quienes les gusta gastar más; y prueba de ello, pues es los eventos, los acontecimientos que se han tenido en nuestra Entidad; por eso, me sumo y añado ese tema que es también importante destacar; sí celebro la conectividad en esa, aparte de todos los beneficios que ha comentado el Diputado Estrada, el Diputado David; también esto es sin duda, seguro de que será una herramienta para la promoción turística de nuestro Estado y le dará mayor certeza, y mayor garantía a quienes deseen venir un fin de semana, o quienes también tengan el compromiso por algún evento que se realice en nuestra Entidad, que lo digo con mucho orgullo y mucha felicidad, cada vez son más las personas que ven a Zacatecas Capital, algún Pueblo Mágico de nuestra Entidad, como el escenario idóneo para llevar a cabo un evento trascendental en sus vidas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Bien, concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y le solicito a nuestro Primer Secretario, tome nota de la votación e informe del resultado. A

favor de que está suficientemente discutido...En contra de que está suficientemente discutido...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes, se aprueba, se considera que está suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretario. Ahora pasamos a votación en forma nominal en lo general, iniciando por derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO. A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado, que tenemos: 18 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 12 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes del Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado en los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General; se tiene por aprobado en lo particular, y se le comunicará a las autoridades exhortadas. Informo a la Asamblea, que esta Presidencia ha recibido también el justificante de la Diputada Susana Andrea Barragán Espinosa; por lo cual, solicito se le tenga por justificado. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo para exhortar, perdón, Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se convoca a la Sociedad Zacatecana a participar en la Consulta Pública respecto a reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de Educación Indígena y Afro mexicana y de Educación Inclusiva. Tiene la palabra, la Diputada Maribel Galván, autora de la misma para dar lectura.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados; con el permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- He de merecer de Usted, se me autorice dar una síntesis del presente Punto de Acuerdo; en tanto que el mismo, se encuentra ya íntegramente contenido en la Gaceta Parlamentaria del mismo día que lleva por fecha.

EL DIP. PRESIDENTE.- Cuento con ello; adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, con la venia. **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se convoca a la Sociedad Zacatecana a participar en la Consulta Pública respecto a reformas y adiciones a la Ley de Educación del Estado de Zacatecas, en materia de Educación Indígena y Afro mexicana y de Educación Inclusiva.** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Y conforme al contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, y conforme a la petición de la promovente, en su carácter de Secretaria de la Junta de Coordinación Política; en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea, si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, de forma nominal iniciando por mi derecha; solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO. A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General; se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba Armando, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más? bien, cerrada la lista de oradores, tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por 5 minutos, para pronunciarse a favor del Punto de Acuerdo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Con permiso, Presidente Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Bien, sin duda alguna, reconocer el trabajo que están haciendo las Diputadas con esta Iniciativa, aplaudo de sobremanera la decisión de la Suprema Corte y que hoy estemos llevando a consulta pública al pueblo de Zacatecas, el reconocimiento de estos dos sectores, que yo voy a defender el tema del sector de los afro mexicanos; el día 19 de octubre prácticamente hace un año, nosotros presentamos una iniciativa en donde reformábamos el artículo 26 de la Constitución del Estado de Zacatecas y en donde nosotros, hacíamos evidente que había una invisibilidad cultural de este sector de los afro mexicanos; hoy veo que es importante y que nos estamos sumando a esta intención de reescribir la memoria histórica del pueblo de Zacatecas y del pueblo de México, en donde el reconocerlos, fortalecemos; sin duda, la identidad nacional ya que tenemos una deuda histórica con este sector. Hoy veo que también la Diputada Marthita, Martha se suma a este tema desde el sector educación, porque hoy debemos de reconocer, el 1.2% de la población en México se reconoce como

afro mexicano, y de ese 1.2% de la población, el 4.7%, más o menos población de entre 15 y 59 años; bueno, es analfabeta, por eso hoy yo aplaudo que se lleve al pueblo de Zacatecas esta consulta desde la Comisión que preside la Diputada Galván; que sin duda vamos a fortalecer este planteamiento que hicimos hace casi un año y que va a visibilizar este sector importante de la población, lo que es la población indígena y los afro mexicanos. Sería cuanto, Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente, Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más para hechos?, tiene el uso de la voz para hechos, la Diputada Maribel Galván hasta por 3 minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con el permiso del orador en tribuna. Efectivamente, Diputado; muchos sectores de nuestra sociedad han sido invisibilizados, y yo celebro que esta Legislatura, donde el común denominador es la juventud de muchas y muchos de los integrantes de las diversas diputaciones, han apoyado con mucho entusiasmo todas las actividades legislativas que tienen que ver en ese entorno; pero sí necesitamos hacer hincapié, en que hay otros sectores que han tenido años de rezago precisamente por el término de la desatención; hago desde aquí el llamado urgente a la Secretaría de Educación, para que se sume a los esfuerzos, porque es una de las directrices de la convocatoria; porque efectivamente es el ente responsable de la aplicación posterior de la Ley Estatal de Educación; sin embargo, sí puntualizo que a través de la Comisión de Transparencia, cuya Presidenta es la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez, también se hizo el llamado al Instituto de Personas con Discapacidad del Estado, y entre otros entes de la Administración Pública Estatal hemos encontrado mucho eco; Diputado, muchas gracias por su participación y agradecida con el hecho de que usted pretenda fortalecer el llamado a la sociedad específicamente a los grupos que han sido vulnerados por la omisión en el diseño de las normas. Muchas gracias, Diputado. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Bien, concluida la lista de oradores para hechos, tiene ahora la palabra, el Diputado Armando Delgadillo, para concluir su participación, hasta por 3 minutos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Debemos de desaparecer ese paradigma, de crear las leyes o los reglamentos internos sobre las piernas, y que haya una total distancia con lo que realmente el pueblo está exigiendo; hoy aplaudo que este grupo, que esta Legislatura esté recogiendo todas las sensibilidades que tiene el pueblo de Zacatecas, y que haya esa cercanía a través de la Comisión que usted representa, Parlamento Abierto es sumamente importante; porque si el pueblo manda, servimos al pueblo, pues debemos de escuchar al pueblo para que esto se concrete; me sumo nada más al trabajo de estas 3 Diputadas, de estas tres Comisiones, en donde nuevamente vuelvo a reconocer y a aplaudir que se visibilice a este sector importante de la sociedad, que es el indígena y los sectores afro mexicanos; muchas gracias. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, se registra su participación; informo a la Asamblea, que concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a las Diputadas y Diputados, si consideran que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a nuestro Primer Secretario, tome nota de la votación. Quienes consideren que está suficientemente discutido...Quienes consideren que no está suficientemente discutido...Abstenciones.

EL DIP. PRIMER SECRETARIO.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien, conforme al resultado de la votación, ahora pasamos a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

OLIVA BENÍTEZ LORENA.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO. A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

MEDELLÍN NIEVES.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo,
Presidente, que tenemos: 17 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracciones X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105 y 127 de nuestro Reglamento General; pregunta a la Asamblea, si alguna Diputada o Diputado desea reservar alguna parte o partes del Dictamen de la Iniciativa de Punto de Acuerdo que se discute. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular, y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 125 fracciones X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobada en lo particular, y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, pasamos ahora a la lectura de la Iniciativa de reforma a la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas. Tienen la palabra, los prominentes de la Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Quien hace uso de la voz, acompañado de la Vice coordinadora de la Bancada estrella al interior de esta Legislatura; la del Partido del Trabajo, en ejercicio de las facultades que nos otorga la Constitución, la Ley Orgánica, y el Reglamento General, presentamos a la consideración de esta Legislatura la presente Iniciativa de reforma a la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas; y le solicito Diputado Presidente, me permita leer una síntesis, toda vez que se encuentra debidamente publicada en la Gaceta Parlamentaria del día hoy.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante el cual se reforma la Ley sobre Bebidas Alcohólicas para el Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria Número 0104, de fecha 14 de septiembre de 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente; muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. La Iniciativa que ha leído, se turna para su estudio y dictamen a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fortalecimiento Municipal, Turismo y Salud. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales, tiene la palabra la Asamblea; se les informa, que previamente se han inscrito el Diputado José Luis Figueroa Rangel, y la Diputada Lorena Oliva; ¿alguien más, quiere participar en Asuntos Generales?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Bien. Si no hay más registros, tiene el uso de la voz, el Diputado Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”, hasta por 10 minutos, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Compañeras y compañeros, con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El día de hoy, quiero llamar la atención de ustedes Diputadas y Diputados, en específico respecto de lo que hemos dejado de hacer y las áreas de oportunidad que tenemos como Poder Legislativo, hemos dejado de dialogar, de trabajar de nuestra principal razón que es legislar y hemos generado no un vacío, sino una complicación de procedimiento jurídico, de las dependencias; válgame la redundancia que dependen del marco jurídico, de su actualización y de procedimientos constitucionales; en ese sentido, la Conferencia Permanente de Congresos Locales, la COPECOL, en las oportunidades que tuvimos de estar presentes nos señalaba las necesidades; número uno.- De establecer las presidencias de las regiones en la que está dividida la República Mexicana, en los 32 Congresos; y segundo, las Vicepresidencias temáticas y una encomienda que se asumía inmediatamente por las dos figuras eran la actualización, hacer una diagnóstico en los 32 Congresos para poder ver qué está pendiente de lo que ha decidido, aprobado el Congreso de la Unión y en lo que estamos generando vacíos, y la necesidad de apresurar; número uno, la generación de un diálogo con la Secretaría de Gobernación; y luego, en estrecha comunicación con los Congresos Locales para poder ver las voluntades, para poder coincidir en esa obligación que tenemos las y los Diputados que tenemos, de los 32 Congresos; en ese sentido, el día de hoy yo sí quiero

manifestar cuáles son los temas de interés en materia de trabajo Legislativo y se los quiero socializar. Diputadas y Diputados, desde esta tribuna les reitero mi respeto a cada una y cada uno de ustedes, mi disposición al diálogo constrictivo y la convocatoria a que con sentido de urgencia abordemos los temas que le interesan a la ciudadanía, que nunca más el pensar de manera diferente sea la causa de la improductividad legislativa, tengamos en cuenta que ya solamente contamos con 2 años para entregarle buenas cuentas a las y los zacatecanos; el tiempo que nos queda, propongo que aprobemos las consultas populares y la revocación del mandato del Titular del Poder Ejecutivo, restablezcamos la obligación del Ejecutivo a comparecer ante esta Soberanía, fortalezcamos el marco normativo del derecho humano de acceso a la justicia de las personas adultas mayores, y demás grupos vulnerables; revisemos la regulación de las entidades aseguradoras, retomemos el debate de la legislación sobre el tema del aborto, confeccionemos una nueva Ley de Participación Ciudadana, legislemos para fortalecer la protección de derechos de periodistas y de las personas defensoras de los derechos humanos, acordemos una reforma integral en materia municipal, articulemos el trabajo legislativo con los objetivos de desarrollo sustentable de la Agenda 20-30; impulsemos la protección de más áreas naturales, aportemos nueva legislación para el desarrollo sustentable, participemos en las actividades de la Reforma Electoral, trabajemos en una reforma integral en materia de movilidad, avancemos en la protección jurídica de diversas manifestaciones culturales; en las próximas sesiones estaré presentando una, el reiterado llamado para que los turnos de lo que ya tenemos en comisiones sean atendidas, sean discutidas, sean analizadas, y se tomen determinaciones, si son improcedentes así se determinen y si son procedentes y además también tienen que ver con la armonización y la actualización para nuestra Constitución y marco legal lo hagamos; es lamentable que condenemos a la Secretaría de Educación, por ejemplo a que no tenga establecidos bien los mecanismos para resolver una serie de problemas que precisamente por esos vacíos enfrente ante la Secretaría de Hacienda y la propia Secretaría de Educación Pública, para poder resolver problemas, que nos han afectado en la vida pública y presupuestal de Zacatecas, las incorporaciones a la Ley de Educación Superior, la actualización y la incorporación como la obligación de la educación temprana, de la educación inicial en el Estado de Zacatecas, que presumimos somos el primer país en Latinoamérica en tener esa legislación esa incorporación a la educación básica; hoy también tenemos que ver, que es lo que nos obliga a lo que ha acordado el Congreso de la Unión en materia de la guardia nacional; o sea, lo tenemos que hacer, no lo podemos dejar a un lado, tenemos que ver el tema de movilidad, hay una iniciativa en la Comisión de Seguridad que analizábamos en respecto de una adecuación normativa para ver este tema y decimos, qué hacemos con la Ley de Movilidad? avanzamos en la Iniciativa que presentó el Ejecutivo, o tomamos en las manos esa armonización; y luego ya porque vamos a doble trabajo, hay cosas que no tienen sentido, hay cosas que tenemos ya que entrarle a diagnosticar, pero que tengamos el interés de hacerlo y trabajar intensamente en las comisiones, precisamente en toda esa temática que está ahí pendiente de actualizar en este período de Gobierno Gubernamental del Sexenio de Andrés Manuel López Obrador, habiendo una serie de modificaciones constitucionales que no hemos traído a la discusión; entonces, mi exhorto, mi llamado, es en ese sentido, de que es meternos a la dinámica interna de las comisiones ahora si como dijo Calderón: “Haiga sido como haiga sido, y como haiga quedado”, pues nuestra obligación es trabajar, nuestra obligación es retomar, nuestra obligación es buscar las voluntades, es hablarnos entre nosotros para poder sensibilizar de la necesidad, de darnos la oportunidad de que se discuta la temática, porque

un sinnúmero de Iniciativas nuestra, pues ahí están en la congeladora, otras ahí están en la omisión y en la falta de interés; entonces, mi exhorto es para que la JUCOPO haga lo propio, para que también todos Diputados y Diputadas hagamos lo propio, de incorporarnos al trabajo de las comisiones y aprovechemos estos dos años que nos quedan para poder trabajar por Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos...

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Delgadillo Ruvalcaba...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tengo para hechos, al Diputado Xerardo, y Diputada Violeta Cerrillo, espero antes...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Armando...

EL DIP. PRESIDENTE.- Alguien más? el Diputado Armando...Muy bien, para rectificación de hechos, tiene la palabra, el Diputado Xerardo Ramírez, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con el permiso del orador en tribuna, y con esto declinaría mi participación, porque iba en ese sentido; precisamente, ayer hablaba de los pendientes que tenía el

Ejecutivo con respecto al Legislativo, pero también, hay que hacer un ejercicio de autocrítica y de los pendientes que tenemos por resolver, no solamente en este período, yo diría que en este mes; el próximo mes, es un mes complicado, también en materia de Agenda Legislativa, porque se viene la Glosa del Informe y quienes hemos estado, como es su caso, sabemos que son jornadas pesadas de lunes a viernes, en donde tanto en la mañana como en la tarde desarrollamos sesiones para poder cubrir con el gabinete legal y ampliado, que acompaña al mandatario en turno como es este caso. Yo sí me sumo a este llamado, que así como un Presidente de la Junta de Coordinación Política haré lo propio en los próximos días; y pues, a quien llegue también en los próximos días, ese seguimiento puntual se le tendrá que solicitar y yo sumaría, pues también el tema de la Comisión de Derechos Humanos en nuestro Estado creo que es algo fundamental que debemos resolver a la brevedad, yo creo que ya no es un tema que puede esperar más, yo creo que esta semana que estamos viviendo y que termina también ha sido complicada por el tema de los informes, pero es un tema que se debe tratar al interior de la Junta de Coordinación Política, que los Grupos Parlamentarios deben de tener ya una posición muy firme con respecto a quién creen desde su perspectiva, que es la mejor persona para ocupar la titularidad de este importante órgano, porque no podemos estar hablando de temas de inseguridad al interior de este Congreso, si nosotros no hemos cumplido con una obligación básica y fundamental que tiene más de tres meses en espera. Yo anhelo que la Comisión de Derechos Humanos la próxima semana pueda sesionar que ya haya un planteamiento real, y serio, y que ya pueda bajar una terna que logre las dos terceras partes de los integrantes de esta Legislatura; y también el Órgano Interno de Control creo que es un tema fundamental, no podemos hablar hacia fuera hacia dentro, también tenemos, pues la casa ordenada, y todos los temas que comenta: revocación de mandato, el tema de la legaliza... bueno, la interrupción legal del embarazo, muchas cosas que usted ha comentado; y le agregaría, pues todas las iniciativas que no están en una agenda común, que no están en una agenda nacional, pero que desde la perspectiva de las o los proponentes consideran importantes, y lo que necesitamos es que los dictámenes ya bajen a este Pleno, y que sea la Soberanía Popular a través de las Diputadas y los Diputados que formamos parte de esta Legislatura, quienes decidamos si ese Dictamen es correcto o no, pero se tiene que discutir; yo de verdad aspiro, y espero de mis compañeras y compañeros Diputados, que ya las sesiones que entran no sean las sesiones de Punto de Acuerdo, que no sean sesiones de exhortos de pronta y obvia resolución, que son necesarios y más en el marco de uniforme, pero también se acompañe de dictámenes y que sean pues jornadas largas y tiene que ser así, pero que la gente, la ciudadanía más allá del trabajo que podemos hacer en tierra de nuestros distritos, quienes tenemos una responsabilidad territorial se sientan también representados, y que las iniciativas o las reformas o lo que se decreta en este Pleno tenga un beneficio directo a la vida pública, a la vida social, económica y de todo tipo para quienes nos debemos, que es la gente y el pueblo de Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. Se tiene registrada su participación, y se registra también su declinación a la participación en Asuntos Generales. Tiene ahora el uso de la palabra, para rectificación de hechos, el Diputado Armando Delgadillo, hasta por 3 minutos. Perdón, damos el uso de la voz, a la Diputada Violeta Cerrillo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Pues, para sumarme a la propuesta que nos hace el Diputado Cepillo, es muy importante, pues que ya nos pongamos a trabajar, tiene su amigo, mucho tiempo diciéndolo, insistiéndolo; si bien, creo yo que era necesario que se hiciera un reajuste en la Legislatura temas políticos, era importante creo ahora sí ya necesitamos sentarnos a ver las iniciativas pendientes; retomo, urge la Comisión de Derechos Humanos, Órgano Interno de Control, revocación de mandato, reforma electoral, despenalización del aborto, hay iniciativas en materia de seguridad; bueno, el punto es que ya nos urge el trabajo desde las comisiones, igual como dice el Diputado Xerardo, eh, si no hay un consenso, allá, que baje el Dictamen y aquí lo podemos discutir las horas que se requieran, pero sí es necesario ya que nos pongamos a hacer ese trabajo; es importante que nosotros como Diputados tengamos el tiempo de atender a la ciudadanía porque tiene al final que ser su voz, pero también hace falta que revisemos los dictámenes casi que párrafo por párrafo, y que vayamos marcando temas y señalando lo que se puede ir sacando de trabajo; entonces, sumarme; qué bueno que nos invitas; y pues, cuenten conmigo. Muchas gracias, es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada, se registra su participación; ahora le damos el uso de la voz, al Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP.- DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Reconocerle Diputado José Luis Figueroa, camarada Cepillo, que es una propuesta la verdad muy ligada a los preceptos que está estableciendo la Cuarta Transformación, y hemos visto que en el 2018, le pese a quien le pese, se haga el análisis; o, se haga el debate que se tenga que dar, llegó un cambio profundo en nuestra república, nuestro país; los planteamientos que estás haciendo, consultas populares ya empezaron a nivel federal, revocación de mandato, ya se aplicó a nivel federal, mejorar las políticas públicas de los grupos vulnerables, de los adultos mayores ya se está ejecutando, las identidades aseguradoras, no, ya pasamos de aquellos tiempos donde la banca privada fue rescatada, donde las grandes élites económicas del país eran las consentidas, ahora no, ahora tienen que pagar impuestos; el tema del aborto, favorecer la libertad, la participación ciudadana, la protección a periodistas, no, pero sin duda; entendemos que en el 2021; en Zacatecas, también por mayoría y por democracia del pueblo de Zacatecas se decidió transitar en esta ruta de transformar el Estado; yo me sumo a los esfuerzos, me sumo al planteamiento y aplaudo que el Grupo Parlamentario del Trabajo, que el Diputado Xerardo Ramírez, como aliado del PT, porque el PT ha sido aliado de la Cuarta Transformación también se suma a estos esfuerzos, hace falta en Zacatecas también transitar y modificar las instituciones que permitan la transformación de Zacatecas, no podemos seguir con el mismo esquema que teníamos planteado donde había privilegios, había atenciones, había clasismo, hoy debemos transitar a transformar Zacatecas; y sin duda, nos unimos, te pongo como

ejemplo: El día de hoy nos reunimos la Comisión de Seguridad Pública, y agradezco a las diferentes fracciones representadas en este Congreso, porque estuvieron ahí presentes asumiendo la responsabilidad; hoy no debemos de ser Diputados preocupados por la situación de Zacatecas, debemos de ser Diputados ocupados realmente en resolver los temas torales que tanto le preocupan a los zacatecanos y a las zacatecanas, reconocer hoy la participación de estas fracciones; ojala, que las demás comisiones también empiecen a actuar de esa misma manera, ya lo ha habia planteado anteriormente como el Diputado Xerardo, que nos dejemos de los Puntos de Acuerdo, tenemos un marco legal la verdad que modificar y también mencionar ya para cerrar el día de hoy 14 de septiembre; bueno, ya se publica en el Diario Oficial del Gobierno del Estado, en el Periódico Oficial, perdón, un Plan Estratégico de Seguridad Pública, lo cual aplaudimos y le reconocemos, más vale tarde que nunca, pero debemos ser punta de lanza en decisiones concretas para Zacatecas; enhorabuena, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se registra su participación Diputado. Agotada la lista de oradores para rectificación de hechos, tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para concluir su participación, hasta 3 minutos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, gracias. Miren, entraremos a una etapa donde varios sectores organizados ya tienen la determinación de hacer llegar a esta Soberanía iniciativas ciudadanas, iniciativas populares; y eso, nos dará a nosotros la oportunidad de establecer esa relación estrecha que tenemos con el pueblo y sus sectores; el día de hoy se los comparto porque a mí me llamó la atención en algo que yo ignoraba, algo que no suponía, por la mañana tuve la oportunidad de estar en un desayuno con el ex-Presidente Evo Morales, la Universidad Autónoma de Zacatecas invitó para que reciba el Doctorado "Honoris causa", pero también para que le dé apertura para un Diplomado para la explotación del litio, que aperturará la Universidad Autónoma de Zacatecas; pero en el diálogo que tuvimos hoy por la mañana, un diálogo franco en su participación nos dice algunas cosas que él como experiencia obtuvo para construir consensos, para construir cambios de fondo, pero además también de trascendencia, 1.- Construir la unidad es fundamental, sin unidad no hay acuerdos, no hay consenso y fracasa todo esfuerzo gubernamental; 2.- Los grandes temas yo no lo imaginaba hasta escucharlo de su propia boca que resolvió Bolivia, fue acercándose a las resoluciones, los convenios internacionales que están establecidos en los organismos internacionales y resolvieron el problema de explotación del litio Menudea, resolvieron el problema de transformación de cambios importantes en Bolivia y fue en apego a ello; es decir, cuando este solamente te centras en el tema del imperialismo y sus planes de ocupación; y entonces, estás debatiendo contra el modelo neoliberal y un modelo nacional; pues entonces, este me parece que entras a una discusión que no tiene término y nos socializaba, cómo él resolvió el tema de la mina apeándose precisamente a convenios internacionales y reuniones convenciones, y a el derecho, y también la potestad que tiene, que tienen la repúblicas, que tienen gobiernos en materia de independencia y Soberanía, y resolvieron grandes problemas; entonces, yo creo

que hay una experiencia importante como otras en el mundo, que se construyen también de gobiernos capitalistas, en donde la democracia es fundamental, pero sobretodo construir la unidad de los pueblos. Es cuanto, Diputado Presidente. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado, se registra su participación en el Diario de los Debates; y para continuar con el Orden del Día, ahora damos el uso de la voz, a la Diputada Lorena Oliva, para que haga el desarrollo de su tema: “Posicionamiento Político”, hasta 10 minutos. Adelante, Diputada.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Muy buenas tardes, a todas y a todos los presentes... Bueno, repito muy buenas tardes, a todas y a todos los presentes, a mis compañeras y compañeros Diputados de esta Honorable Legislatura, agradezco y valoro la bienvenida que me han dado. Hoy me toca a mí representar un distrito de mi amado Guadalupe, tengo la oportunidad de trabajar en mi mayor esfuerzo no solo para mi municipio, sino para todo Zacatecas; por ello, es que estoy acá, espero cumplir con las expectativas, gran parte de mi vida laboral la he dedicado a el servicio social y gestión, apoyando a los que más lo necesitan, esa es la primicia en la que ahora llego a este Congreso y segura estoy que juntos lograremos mayores beneficios para los ciudadanos, tengo un fuerte compromiso de actuar con firmeza y decisión ante las responsabilidades que exige mi honorable cargo, fungiendo como gestora de las demandas y peticiones de la población zacatecana. Tengo muy en claro que represento a todos los ciudadanos por igual y sin distinciones por lo que buscaré legislar con profesionalismo, convicción, y con profunda empatía social; pertenezco a un movimiento, a un movimiento social que busca dignificar y apoyar a muchos que en años han sido invisibles para las élites, a quienes no se les ha volteado a ver, la Cuarta Transformación de México trata de ello, esa será la base de mi actuar; no estamos aquí por ningún puesto ni privilegios, venimos a trabajar para ayudar y consolidar el proyecto que encabeza el Gobernador David Monreal Ávila, ahora una administración que a tan solo un año de comenzar ha entregado más y mejores resultados que años anteriores, un gobierno que no se ha distraído con los caprichos de antes si no diagnóstica, actúa en consecuencia, ha mejorado la vida de muchos zacatecanos; en Guadalupe, desde el 2018 se ha mantenido un ritmo de trabajo incansable, cercano a la gente, de finanzas sanas, y resultados visibles, el Alcalde Julio César Chávez Padilla, le ha dado una nueva cara al municipio, una nueva modernidad, dinámica y productiva, espero que con mi trabajo pueda construir y así permanezca y siga creciendo; mi mayor anhelo y propósito es hacer de Zacatecas un Estado que refleje la grandeza de su historia y de su gente, y sé que juntos podemos lograrlo desde aquí; y con ello en mente, convoco a mis compañeras y compañeros y generar sinergias y seguir trabajando por la construcción de un Congreso sólido y profesional. Hoy tenemos la oportunidad histórica de contribuir y transformar positivamente a nuestro Estado, a pesar de las dificultades que se puedan presentar no podemos fallarle a la ciudadanía. A la Diputada Roxana Muñoz, hoy Presidenta del Comité Ejecutivo Estatal de MORENA, expresarle mi compromiso de dar seguimiento tanto a las gestiones en el distrito y a las iniciativas que con tanta responsabilidad presentó, es un orgullo que una mujer dirija el Comité Estatal del

Movimiento Regeneración Nacional; reitero mi compromiso de no olvidar los principios de nuestro movimiento, no mentir, no robar, no traicionar al pueblo. Muchas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada, su participación se registra en el diario...

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Para hechos, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Alguien más?...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, si no hay más registros, tiene el uso de la voz, la Diputada Violeta Cerrillo, hasta por 3 minutos, para rectificación de hechos.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Muchas gracias, Presidente. Diputada, pues no me queda más que darle la bienvenida al Congreso. Tengo el gusto de conocerla desde hace ya varios años, nos tocó ser regidoras juntas y lo único que puedo decir, son cosas buenas de usted; sé que su trabajo siempre ha sido por la gente, sé que no ha cambiado ni sus convicciones ni lo que es por los puestos que ha tenido que han sido puestos importantes, y que en esos espacios siempre ha buscado la manera de ayudar a sus vecinos, a sus vecinas, a su comunidad, eso se lo reconozco; y pues, desde aquí estamos listas para hacer equipo con usted, en las gestiones que necesite, en las iniciativas, y segura estoy yo de que hará un excelente trabajo. Bienvenida, es cuanto.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Tiene ahora el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues, sumarme a lo que comenta la Diputada Cerrillo, creo que es una mujer de lucha, también tengo el gusto de conocerla de hace mucho tiempo que nos ha tocado coincidir en algunas responsabilidades; y sé que Guadalupe estará bien representado con usted, y con la Diputada Cerrillo, que aunque en algunas cosas no coincidamos en algo sí nos parecemos, que es que tenemos la responsabilidad de regresar, de dar la cara y de que quien nos dio la confianza para estar en estos espacios se sientan bien representados; hay situaciones que en un parlamento a veces se dan, y hay situaciones que también que tienes que resolver, yo espero y aspiro a eso, pero hoy simplemente darle la bienvenida a un gran equipo de trabajo, que aunque hay diferentes visiones, diferentes partidos, diferentes maneras de pensar y al interior del Congreso pues podemos tener choques muchas veces entre pares, somos 30 y los 30 somos este equipo nos guste o no, somos la 64 Legislatura y nos guste o no, tenemos la responsabilidad de darle resultados a la sociedad, así que nuevamente, sumarme al comentario que le dije de manera personal cuando tomó protesta. Bienvenida a este Congreso, será y es un honor hacer equipo con usted, y más allá de las ideologías, más allá de las diferencias hay algo que en lo que siempre, siempre vamos a encontrar coincidencia que es el bienestar de nuestra gente, el bienestar de los municipios, de un municipio que quiero mucho y me ha dado mucho y aunque no lo represento quiero que le vaya bien que es el municipio de Guadalupe, y que hagamos sinergia por este también municipio tan bello que es el mío que es la capital del Estado; y que sin duda, siempre tiene mucho, mucho que ver en el tema legislativo y social, la capital junto con el municipio que hoy dignamente representa. Bienvenida nuevamente, muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputado. Ahora tiene el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Analí Infante.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Antes de que continúe la Diputada Infante, Presidente, he de merecer se me autorice inscribirme para el mismo tema.

EL DIP. PRESIDENTE.- Estamos fuera de término...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- ¿Declaró cerrado el registro?,
no lo hizo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Estamos fuera de término,
Diputada; pero de todos modos, con la tolerancia que ha tenido esta Presidencia...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.-...Le daremos el uso de la voz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Seré breve, Presidente.
Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro... Tiene ahora el uso de la
voz, la Diputada Analí Infante, para rectificación de hechos, hasta por 3 minutos.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Con su permiso,
Presidente. Diputada, nada más expresarte mi alianza contigo. Bienvenida a este Congreso,
pronto iras este entendiendo aquí las posturas, las posiciones; pero en unidad, y en
trabajo podemos lograr buenos cambios para Zacatecas. Sé que eres una aliada de la
transformación, y de esta nueva gobernanza y tu perfil no hará más que sumar a este
proyecto. Bienvenida, y tienes una aliada en mí...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Gracias.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada, se registra su participación; y ahora tiene el uso de la voz, para rectificación de hechos, la Diputada Maribel Galván, hasta por 3 minutos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con mi agradecimiento, Diputado Presidente, y con su permiso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Diputada, este, el compromiso que tenemos todas y todos en las diferentes diputaciones al interior del Congreso, se ha visto de cierta manera aderezado con las posturas a veces recalcitrantes, pero siempre con un mismo objetivo que es el bienestar de las y los zacatecanos. Segura estoy que en el trabajo que usted va a dejar aquí; además, de que ya ha dejado huella en su distrito, también aquí dejará el precedente de su presencia, de su compromiso, de su entrega y de su entusiasmo; que además que a todos nos compromete, pero también nos contagia. Muchísimas gracias, Diputada, por la expresión que ha tenido respecto al pronunciamiento de continuar con la transformación de Zacatecas, le agradezco desde ahora y estoy segura que haremos buen equipo. Bienvenida, Diputada; bienvenida, compañera...

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se registra su participación, Diputada. Ahora para concluir, tiene la voz la Diputada Lorena Oliva, hasta por 3 minutos.

LA DIP. OLIVA BENÍTEZ.- Bueno, agradezco sus comentarios; y reitero, no estoy aquí ni por ningún puesto, ni privilegio, estoy aquí, vengo a trabajar, a legislar con firme propósito de colaborar a cambiar, para mejorar la vida de las y los zacatecanos; y reitero mi compromiso, de nunca olvidar mis principios de nuestro movimiento que es: no robar, no traicionar, no mentir al pueblo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada, se registra su participación. Diputadas y Diputados, para concluir... antes de concluir la Sesión, esta Presidencia quiere hacerles 3 anuncios; Primero.- Comentarles que está instalado desde inicios de la semana un centro de acopio para apoyar a las personas que sufrieron la pérdida de su patrimonio en los municipios de Villanueva, de Sombrerete y algunas otras áreas del Estado, ya hemos recibido varios donativos de las Diputadas y de los Diputados, sigue instalado el centro de acopio toda esta semana para los que quieran todavía hacer sus aportaciones están en tiempo; se les informa también que con el propósito de fomentar la cultura de Protección Civil, ha acudido a esta Legislatura personal de Protección Civil para que este Congreso pueda participar en el mega simulacro que se llevará a cabo el día lunes 19 del mes y año en curso, a las 12:19 horas, y están convocadas todas las Diputadas y todos los Diputados de esta Legislatura, para que junto con el personal de esta Legislatura podamos participar; y finalmente, compañeras y compañeros, expresar la voluntad de esta Mesa Directiva a coadyuvar a que el debate sea ordenado, sea sano, sea respetuoso, encontrarán siempre en esta Mesa Directiva las facilidades para que se modifiquen órdenes del día, para que se le dé trámite a los asuntos. Solamente pedirles de su comprensión, para que el diálogo sea directo con esta Mesa Directiva con cualquiera de los integrantes, y que el diálogo con el personal de Apoyo Parlamentario sea muy respetuoso; a todas y a todos quienes participan en Apoyo Parlamentario nuestro reconocimiento, nuestro abrazo solidario por el apoyo que nos brindan; y bueno. No habiendo más asuntos que tratar, y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Diputados para el día martes 20 de mes y años en curso, a las 11 horas, a la siguiente Sesión, rogando a todas y a todos su puntual asistencia, muchas gracias.

DIPUTADO PRESIDENTE

ERNESTO GONZÁLEZ ROMO.

DIPUTADO SECRETARIO

JOSÉ JUAN ESTRADA HERNÁNDEZ

DIPUTADA SECRETARIA

**MARTHA ELENA RODRÍGUEZ
CAMARILLO.**